

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 3.013

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: TIENDAS, 2, ALMERIA.—AÑO 1922

JUNIO

25

Luna creciente, el 1
DOMINGO
Stos. Próspero y Eloy
176 Semana 26 189

Las obras del puerto de Almería

La brillante pluma de un distinguido compañero de «El Imparcial», que hoy es nuestro huésped, ha escrito un hermoso artículo en aquel diario madrileño, bajo el título que encabeza estas líneas, dedicado a Almería y muy especialmente a nuestro gran puerto y a su Junta de Obras.

He aquí su texto:

«A los tres días de hallarse uno en la población semiafricana en sus tintes, se percata del problema. He aquí un hermoso pueblo sumido en la indigencia, sin causas que medio expliquen tan triste destino. Habiendo riqueza, se nada en la escasez; existiendo bases, no se construye. Es el eterno caso tan frecuente en nuestro país, que resalta paradójico en Almería, puesto que nos llamamos a las mismas puertas de África...

De qué viven aquí las clases populares? Tal vez sea debido a su resignación de ir festejando lentamente. Sin industrias que ofrezcan sustituta al brazo laborioso y con la tierra convertida en erial de puro seca, las gentes no tienen otro camino que adaptarse a vivir todo el año haciendo una comida cada veinticuatro horas, emigrar a chorros, como viene sucediendo, buscando un porvenir de muy dudosas realidades.

Dos meses al año si el cielo ayuda, la campaña uvera de cosecha y exportación impulsa la vida local. Terminada aquella a los sesenta días, vuelta otra vez a la indigencia.

Es doble sensible una crisis así en un pueblo como la provincia de Almería, rico por naturaleza, pues cuenta en el subsuelo con extraordinarias canteras de minerales, como el hierro, de formidable calidad; el plomo y la plata de Sierra Almagreña, mármoles de Macael y minas de oro.

Véase si cabe mayores fuentes de riqueza. Sin embargo, no se desarrolla por falta de caminos, de carreteras, de medios amplios de transporte y comunicación, porque esos millones que para la obra urgían pasan de largo a deshacerse en pólvora en Anual y Monte Arruit.

«Será cierto que al cabo nos apercibimos del error y entramos en el camino de la enmienda».

«Por dónde cabe iniciar la atención que reclama Almería y su provincia?

La opinión pública almeriense, y diputados con ella, tienen puestas sus esperanzas en el puerto.

Impulsar las obras en el puerto es de necesidad perentoria, porque el tiempo mismo en que se ampliaban las facilidades de la navegación y el tráfico, la espantosa crisis proletaria quedó resuelta y los peligros que estas crisis llevan engendrando.

A mayor abundamiento de detalles para esta crónica, dadas las excelentes referencias que se nos dan del presidente de la Junta de Obras del puerto, don Antonio Iribarne, ex alcalde de Almería, solicitamos de él

una entrevista, a la que acedió amablemente.

El señor Iribarne, consciente de la magna misión que se ha impuesto, demuestra conocer el problema con dominio de técnico, de sociólogo y de economista, que son, a nuestro entender, las cualidades que debe reunir toda persona encargada de trabajos semejantes a los que tiene confiados.

Desde junio de 1920, en que tomó posesión, hasta la fecha, por haberse reelegido, considerandole insustituible, hay una relación de obras aprobadas, en ejecución y en proyecto, que demuestra la conciencia labor del presidente Iribarne y de los ingenieros técnicos, don Eusebio Elorrieta y don Vicente Urcelay, vizcainos ambos.

En el plan-memoria que nos muestra Iribarne vemos cinco proyectos aprobados, todos fruto de detenido estudio, cuyo costo, en lo que falta por ejecutar, asciende a pesetas 920.388,32. Lo que se gasta en pocas horas en Marruecos.

En curso de ejecución existen nada menos que trece obras, todas de interés grande, como el proyecto de defensas para los muelles del puerto y el puente sobre la rambla del Obispo. Las en proyecto ascienden a catorce, complementarias de los que podía llegar a ser un puerto magnífico, orgullo de España y veneno de riquezas, a extenderse, salvadoras, en un radio de más de trescientos pueblos.

No faltan en ese plan las fechas de ultimación para cada obra, con exactitud matemática. Un ministro de Fomento celoso y un director de Obras públicas amigo del estudio podían hacer una obra transcendental.

Pero precisamente la lentitud de los trámites burocráticos es cada vez más desesperante.

A propósito, hemos leído unas consideraciones del señor Iribarne, expuestas a sus colegas de toda España (y de cuya aprobación pueden esperarse beneficios), en el sentido de unas ligeras reformas en los reglamentos con el fin de curar a las Juntas de la excesiva centralización que padecen y darles cierta libertad legal para desenvolver sus iniciativas a tiempo de remediar muchos males, y con ventajas de inmensas economías para el Tesoro.

Si a lo hecho logra añadirse lo que se proyecta, será el de Almería un resurgir grande. A la confianza que acompaña a la personalidad del ilustre abogado, éste debe corresponder sin desmayar ante los obstáculos. Estos resultan ya de una enfermedad crónica del Estado. Mas ¿qué importan los malos ejemplos de arriba cuando abajo hay espíritu local y se sienten entusiasmos dignos de la mayor alabanza?

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ.

¿POR FIN?

Las pesas y medidas en el Mercado público

En el artículo de fondo de nuestro editorial de ayer nos ocupamos extensamente del escandaloso abuso que diariamente vienen cometiendo los vendedores de la Plaza de Abastos de la ciudad, sin que sean dique suficiente para contenerlo las multas impuestas, ni las órdenes del alcalde ni los mandatos de la Comisión de Abastos.

Hoy mismo, según nuestras noticias, se entregarán a los vendedores del Mercado público pesos nuevos, a fin de que ya no tengan la disculpa del mal funcionamiento de los que poseían.

Veremos si este gasto de mil novecientas pesetas que

ha realizado el Municipio sirve para resolver por completo esta situación, creada por la truhanería de unos vendedores de pocos escrupulos.

Si después de la entrega de los nuevos pesos continua igual el estado de cosas que hoy reina en el Mercado, creemos que bien merecida tendrían los vendedores la radical medida de su expulsión.

Estos hechos que presentamos a diario no deben tolerarse ni un momento más, y frente a ellos debe estar siempre la iniciativa de la autoridad.

Y debe ser así, porque cuando falta aquella iniciativa el pueblo tarda poco en sustituirla con la suya justicia y ejemplar.

Fallos justicieros en pleitos ruidosos

Vienen siendo muy comentadas estos días las resoluciones dictadas por el juez Municipal suplente en funciones del de primera Instancia, don Mariano de Gea Ledesma, en las entidades juradas que se vio obligado a poner en este Juzgado el letrado don Manuel Fuentes González para que se le abonara por el procurador don José Fernández Campos los honorarios que había devengado defendiendo a la sociedad Salinas de Almería, a don Antonio Acosta y a su señora hermana doña María en los diferentes, ruidosos e importantes negocios judiciales de que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

En esos asuntos, en los que el señor Fuentes puso todas sus iniciativas, no pocas desvelos y todo su empeño, alcanzó tanto aquí como en Granada un éxito franco y lisonjero, evitando así la ruina de la Sociedad y mereciendo por ello los plácemes y enhorabuenas de todo el mundo.

Pero no obstante esto, a la hora de remunerarse tan impropios trabajos, le salió al señor Fuentes la moza respondona, y a pesar de haber bonificado a aquellos señores los honorarios de dos pleitos de mayor cuantía de gran entidad, sin razón que lo justificara, se negaron abiertamente a satisfacer a mencionado jurisdiccionado los honorarios devengados en los demás pleitos sostenidos, después de haber percibido doña María Acosta, como gerente de Salinas de Almería, diez mil pesetas que la parte contraria depositó para responder de las costas en el embargo preventivo que practicó en bienes de aquéllos allá en el año 1920, y el cual asunto tanta polvareda levantó y tanto se comentó entre todas las cla-

sas de la barra y el desconcierto, que al fin tienen que huir los celosos empleados del arriego perniciose entre las risas generales.

Así se administra justicia y así también se ensucian los prestigios del Juzgado, que buena falta hace, aquí donde tantas enormidades y desafueros han venido cometiendo de algún tiempo a esta parte con escándalo y desconfianza de todos.

Nos congratulamos, pues, de que haya un juez en quien pueda confiarle la nobilísima misión de conceder a cada uno lo que es suyo, y damos también nuestra más cordial enhorabuena al competente letrado don Manuel Fuentes por sus nuevos éxitos, y porque verá, al fin, terminada la lamentable odisea que viene sufriendo por causa precisamente de aquellos a quienes un día defendió con su liberalidad acostumbrada y con el reconoci-

do amor que pone en la digna profesión que ejerce y le enaltece.

Esa suma se entregó por el Juzgado a doña María Acosta Oliver, con el carácter dicho, para que pagase en parte la minuta del letrado don Manuel Fuentes, que importaba diez y siete mil cien pesetas. Y la Sociedad no sólo dejó de cumplir con esa obligación inclaudicable, sino que todos dieron lugar a que, agotada la paciencia del letrado señor Fuentes, tuviera que recurrir al Juzgado en demanda del reconocimiento de sus legítimos derechos aun en contra de su deseo.

Ha sido y viene siendo objeto de una saña y hostilidad implacables por parte de la Sociedad, de don Antonio y de doña María Acosta Oliver, con el concurso del hoy su abogado don Andrés López Rodríguez, impugnándole, primero, los honorarios por excesivos, que a la postre ha reconocido el Colegio de Abogados son justos y en armonía con la importancia del trabajo realizado. Y después, cuando ya no tenían más remedio que pagar lo fallado por el juez de primera Instancia, la han emprendido con recursos de nulidad a todas luces injustos e improcedentes, buscando el modo de eximirse de las obligaciones contraídas.

Pero no han podido conseguir su objeto, porque don Mariano de Gea Ledesma les ha demostrado que un juez de cuerpo entero, inteligente, justiciero y probó, y no sólo ha rechazado de plano el incidente de nulidad, promovido en el de ejecución de sentencia, sino que ha fallado dos de las cuentas juradas que pendían de ese trámite, aprobando en su totalidad las minutas del letrado señor Fuentes y condenando en las costas de la impugnación al procurador de la Sociedad y de doña María Acosta Oliver, en asunto propio de ésta.

Así se administra justicia y así también se ensucian los prestigios del Juzgado, que buena falta hace, aquí donde tantas enormidades y desafueros han venido cometiendo de algún tiempo a esta parte con escándalo y desconfianza de todos.

Nos congratulamos, pues, de que haya un juez en quien pueda confiarle la nobilísima misión de conceder a cada uno lo que es suyo, y damos también nuestra más cordial enhorabuena al competente letrado don Manuel Fuentes por sus nuevos éxitos, y porque verá, al fin, terminada la lamentable odisea que viene sufriendo por causa precisamente de aquellos a quienes un día defendió con su liberalidad acostumbrada y con el reconoci-

do amor que pone en la digna profesión que ejerce y le enaltece.

Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo trimestre de los suscriptores de provincias, rogamos a nuestros abonados se pongan al corriente en el pago de los mismos, pues de lo contrario nos veremos precisados a suspenderles el periódico.

EN SERIO Y EN BROMA

PERRERIAS

El impuesto municipal sobre los perros vagabundos es una de las más felices iniciativas de nuestros prehombrados concejiles.

Entre los sinsabores del vivir diario, cuando el ánimo se deprime ante las exigencias del tendero y del sastre y del casero y de tantos otros borregos seres que el Destino puso frente a nuestros intereses; cuando pensamos con tristeza en que es imposible imitar al alcalde de Cork, y bajamos la cabeza, vencidos por esta cruel consideración, surge la bullanguera comitiva de chicuelos y laceros tras el carrillo que sirve de cárcel a los cañes vagabundos, verdadero presidio de la persigüida raza.

Ante el raro espectáculo hay que soltar una carcajada casi histórica.

Ver un perro y salir tras él, gesticulando, gritando, dando voces de entusiasmo, unos cientos de muchachos desarrollados y unos laceros especialistas en pedestrismo, es cosa de unos segundos.

Pero lo verdaderamente gracioso es que, como se tiene el cinismo de cazar a los perros en medio del Paseo del Príncipe y a la hora en que todo el mundo saborea la taza de café, el público, justamente indignado, protesta y grita más aun que la chiquillería.

Y es tal la bárbara y el desconcierto, que al fin tienen que huir los celosos empleados del arriego perniciose entre las risas generales.

Ahora bien; a nosotros nos parece admirable que se recojan los perros callejeros y que tributen al Ayuntamiento, siquiera sea por su vanagloria; pero nos extraña que después de haber tributado no se les coloque más que una chapa reluciente y se olviden del bozo previstor.

¿Es que con esa chapa ya no muerden?

Y además, tampoco nos parece justo ni razonable (y conste que no somos de la Sociedad Protectora de Animales) que se persiga tan fierozamente, con una tan cruel saña, a esos pobres cañes, hambrientos y vagos, y se estimule y se proteja la vagancia de la chiquillería.

Señor alcalde! En serie le pedimos que procure su señoría hacer cesar estos espectáculos tan poco edificantes, y que la caza de perros se verifique en las primeras horas de la mañana o durante la noche.

Así, el arrendatario pedirá llamar en su auxilio, ante los perros rebeldes al lazo, un buen ejército de serenos, con faroles y chuzo.

¡Y ya tendremos otra distracción más los que desgraciadamente hemos de hacer la vida de noche!

FUNERALES

El próximo martes, en la iglesia de Santiago, se celebrarán varias misas, de ocho a diez de la mañana, siendo la mayor a las nueve, en sufragio del alma del respetable señor don José de Burgos Canizares (q. e. p. d.), cónsul que fue de Portugal y estimado amigo nuestro.

La feria próxima

Anoche, a las diez, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Comisión de Festejos, a excepción del señor Fernández Aponte que mantiene su dimisión, y los comerciantes invitados por aquella.

Tras breve discusión, el señor Ferrera propuso que se solicitará de la Directiva del Círculo que convocara el próximo martes a una asamblea para decidir la actitud que ha de adoptar el comercio en el asunto de los festejos.

El señor Sánchez Ulibarri propuso que el comercio nombrara en esa asamblea una comisión de cinco individuos para que, en unión de la Comisión de Festejos y del alcalde, o un delegado suyo como presidente, organice el programa de la próxima feria.

Reinó entre los comerciantes que asistieron a la reunión el mejor espíritu para que este año se celebren unos festejos que llamen la atención de propios y extraños por la suntuosidad y esplendor de los mismos.

Lo celebraremos infinito y desearemos que los cincuenta representantes del comercio sean del temple y de la actividad del señor Murillo, que en cinco minutos recogió las firmas necesarias para pedir la celebración de la asamblea.

EPIDEMIA DE TIFUS

La Brigada Sanitaria a Adra

Hoy marchará a Adra la brigada sanitaria municipal, con el necesario material de desinfección, para hacer la higienización de aquellas casas donde existan enfermos de tifus exantemático.

Al frente de la brigada marcha el practicante don Santiago Vergara.

Jardiner argelino

Juan Urós Pérez

ESPECIALISTA EN LA CONSERVACIÓN Y MELCIMIENTO DE TODA CLASE DE JARDINES DE RECREO, SE OFRECE AL PÚBLICO

Además pone a la disposición del mismo toda clase de simientes de flores y legumbres

CALLE DEL MEDIO, 17 GÉRGAL

Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal

Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

Un tenorio cariñoso

Ayer fué requerida la pareja de Seguridad que hacía servicio en el Muelle por un muchacho que, en nombre de su madre, rogó a los guardias que le acompañasen.

Personados en la calle de Toledo, número 3, encontraron a Antonio Díaz Cuevas que maltrataba a María Hernández Murcia, madre del chico que había pedido auxilio a la pareja.

Esta detuvo al cariñoso amante y tomó declaración a la citada María Hernández, la que manifestó que la noche del 23 se presentó en su casa el Antonio, con quien había hecho algún tiempo vida marital, el cual empezó a golpearla tras de breves palabras, dandole también numerosas bofetadas y punapiés.

No se contentó con esto el feroz Romeo, sino que le quitó una cadena y un medallón

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

SERRINES DE CORCHO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Madera de Oporto Maderas Gallegas
Arcos Catalanes Puas y Varas
AZUFRE de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la maternidad.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicio Almeria-Barcelona

El vapor ANDALUCÍA saldrá para Valencia y Barcelona el 26 del corriente.

Servicio Almeria-Melilla

El vapor NAVARRA saldrá el 26 del corriente para Melilla, Ceuta y Sevilla.

Servicio Almeria-Oán

El magnífico vapor TINTORE saldrá el viernes 30 del corriente, con escala en Melilla.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almeria.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

De la Société Generale de Transport Marítimo a Vapeur y Líos Latino

Servicio rápido y directo para los puertos de Almeria y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

MENDOZA Saldrá de Almeria el 3 de Julio de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almeria el 13 de Julio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 405 pesetas incluido impuesto.

Un medio 210'00 > > >

Un cuarto 112,50 > > >

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, tercera clase y haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Camaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes consiguiatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe,

-SARNA- PICORES SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPIURIGINO, cura sin necesidad de baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe.—Almeria

Exploradas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajantes y establecidos.—Teléfono 295

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hachar el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA :

Almirante, 19, M. A. D. R. I. D.— Apartado 6

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alaigüas de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compite en precio, clase y peso con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

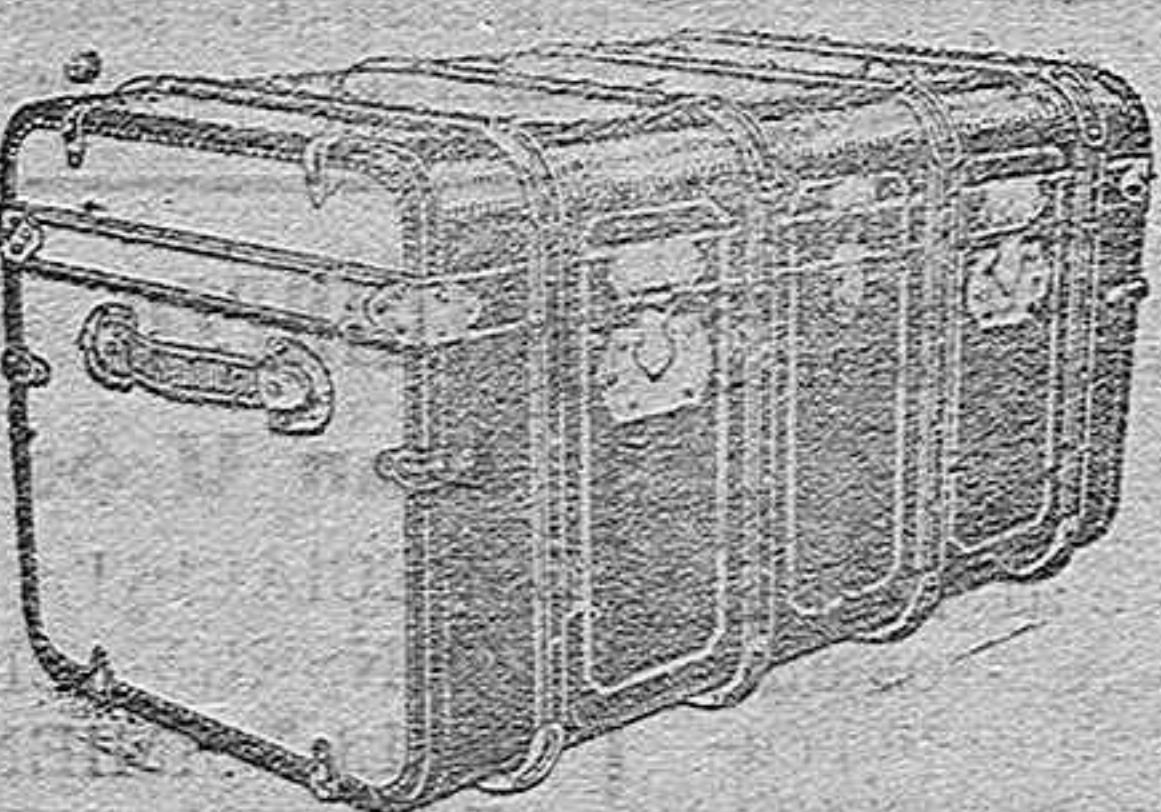
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

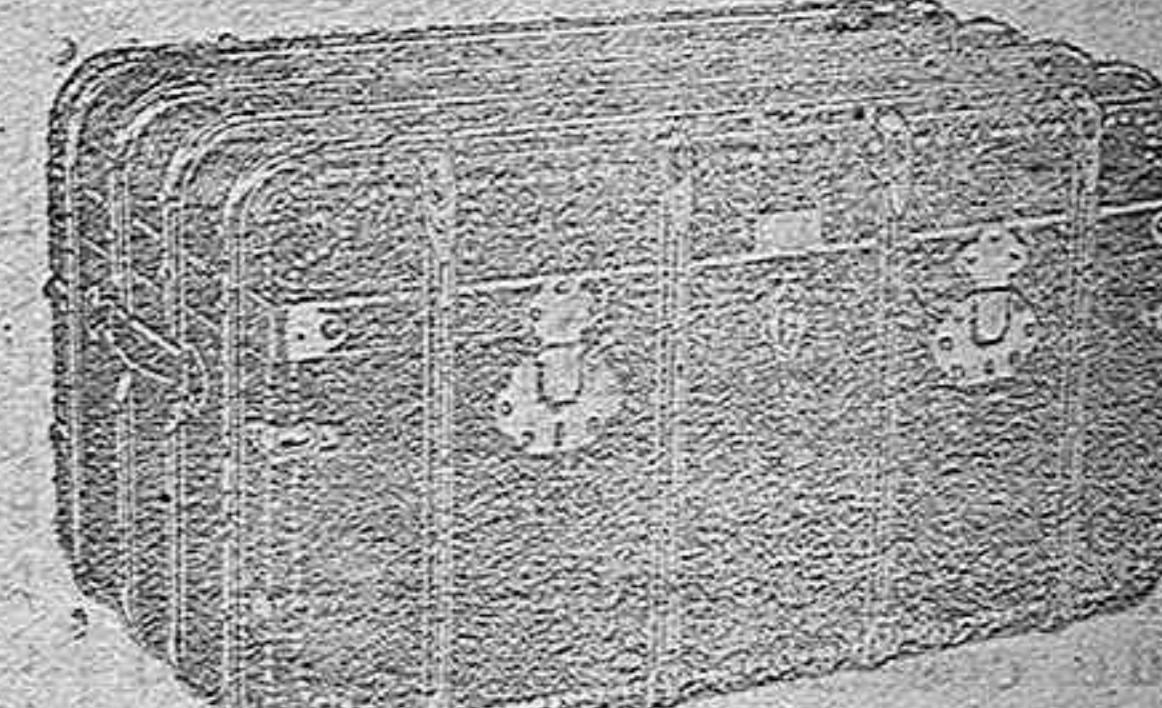
También se ha recibido una gran partida de Carburo, Siembre legítima de aceita, Agua de Vichy Hospital, Ingárea de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 7, Príncipe Alfonso, 7.—Almeria

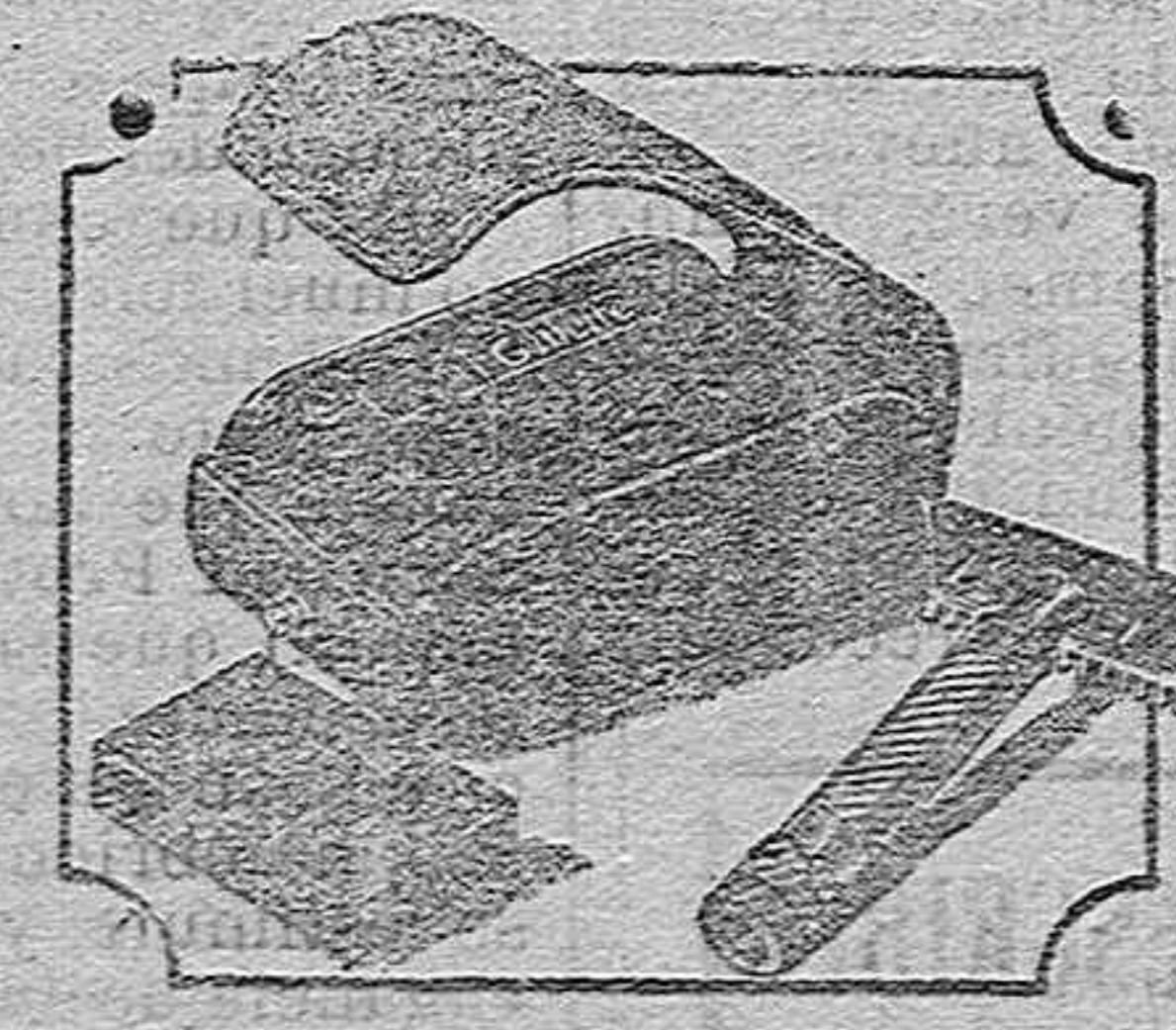


Mundos vieneses, ligeros y sólidos, de ptas. 100 a 194, según tamaños. El mismo modelo para camarote, de ptas. 122 a 183, según tamaños



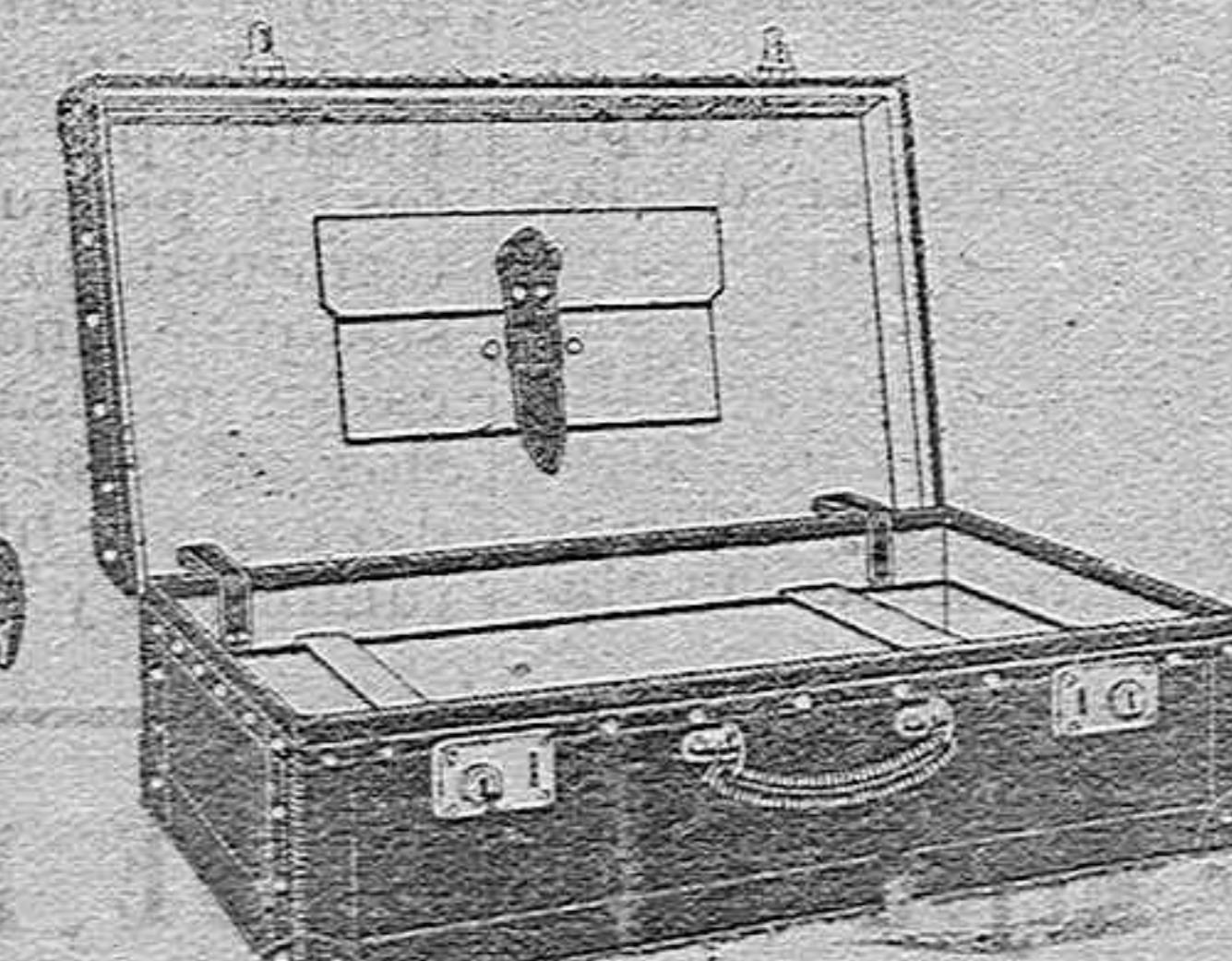
Mundos vieneses extra fuertes, de ptas. 130 a 180, según tamaños

Gorras marinero, varios modelos, en dril blanco, lavables, a ptas. 4'75

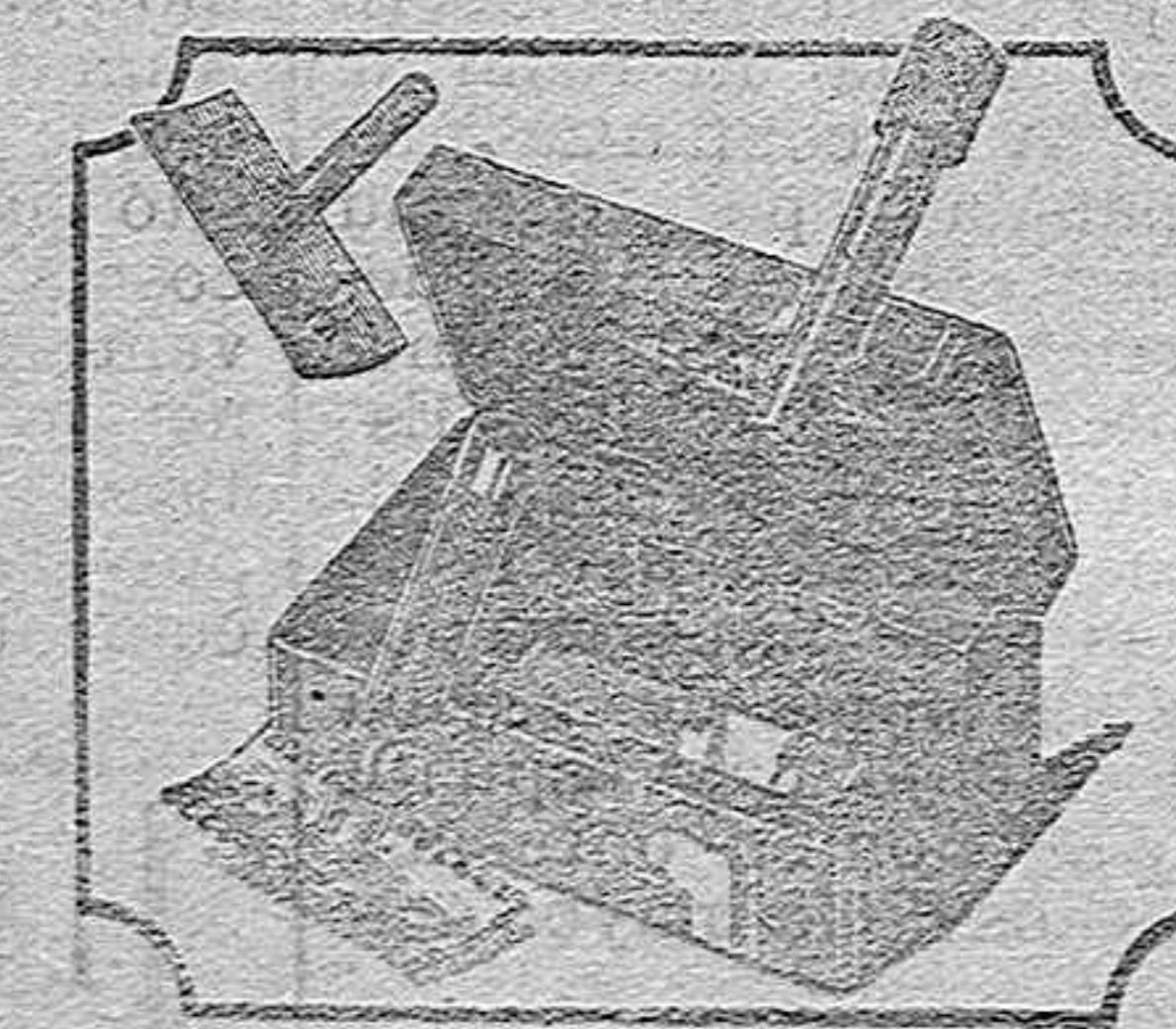


Oillette modelo «Buildog», estuche de tafilete, a ptas. 25

Jabones, brochas, tazas, suavizadores y toda clase de útiles para afeitar



Cajas de piel forrada de tela, con cartera en la tapa, cantaneras de cuero fuerte, cerraduras de resorte, articulo de fina construcción, de 60 a 75 centímetros de longitud, de ptas. 60 a 70, según tamaños



Gillette con estuche niquelado, con dos cajas niqueladas para hojas, a ptas. 25

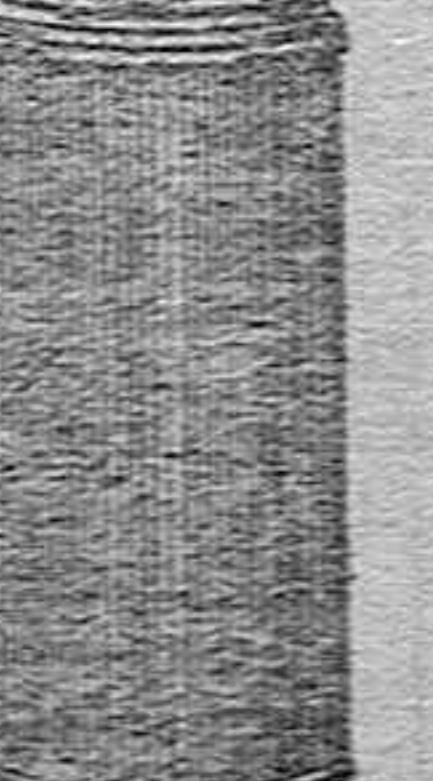
Hojas de afeitar Gillette, legítima marca americana, a 5 ptas. docena

Grande surtido en necesarios para viaje, de ptas. 20 a 500

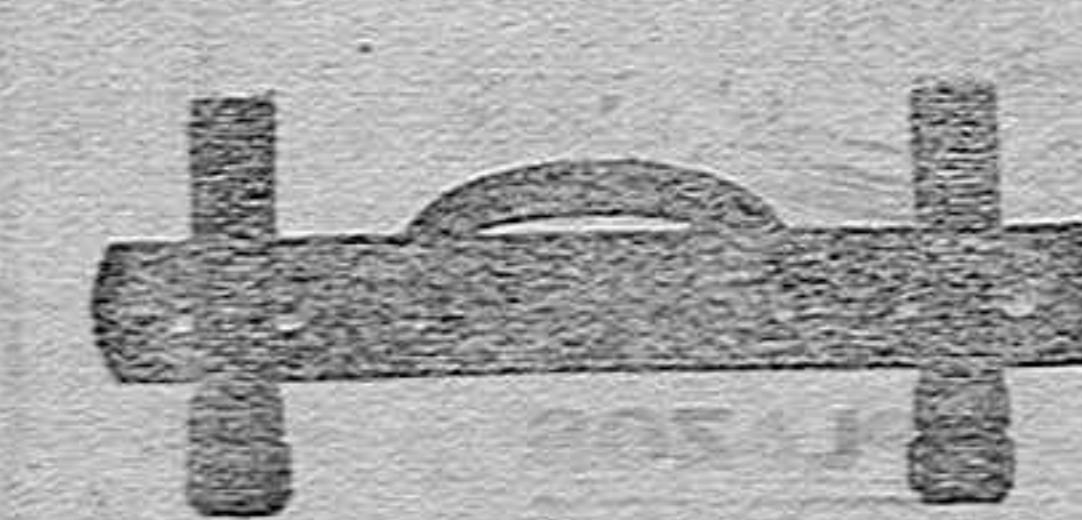


Gorras pique blanco, lavables, gran surtido, a ptas. 6'50

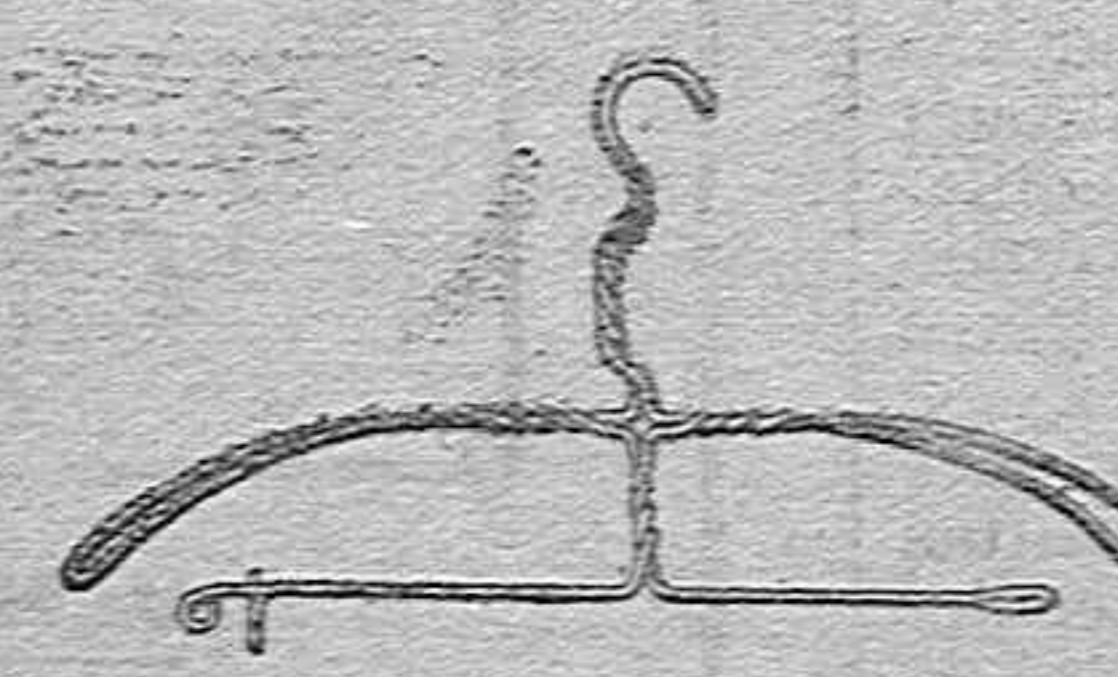
Boîtes Thermos, de medio, tres cuartos y un litro, de ptas. 7 a 25



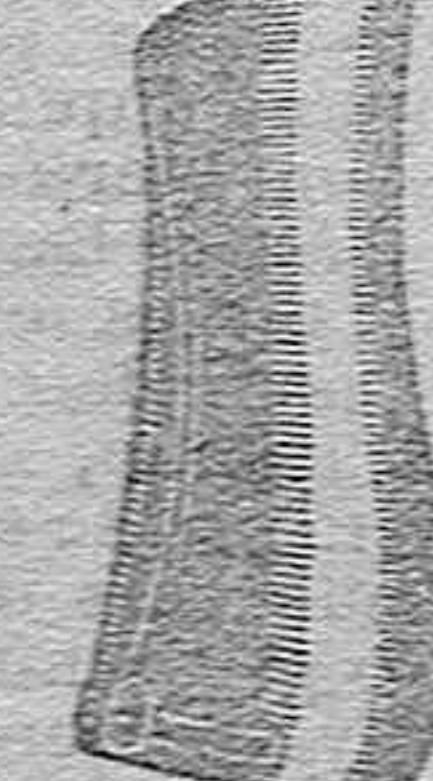
SOMBRERERÍA Y ARTÍCULOS PARA VIAJE



Portamantas, diferentes modelos, de ptas. 4 a 20



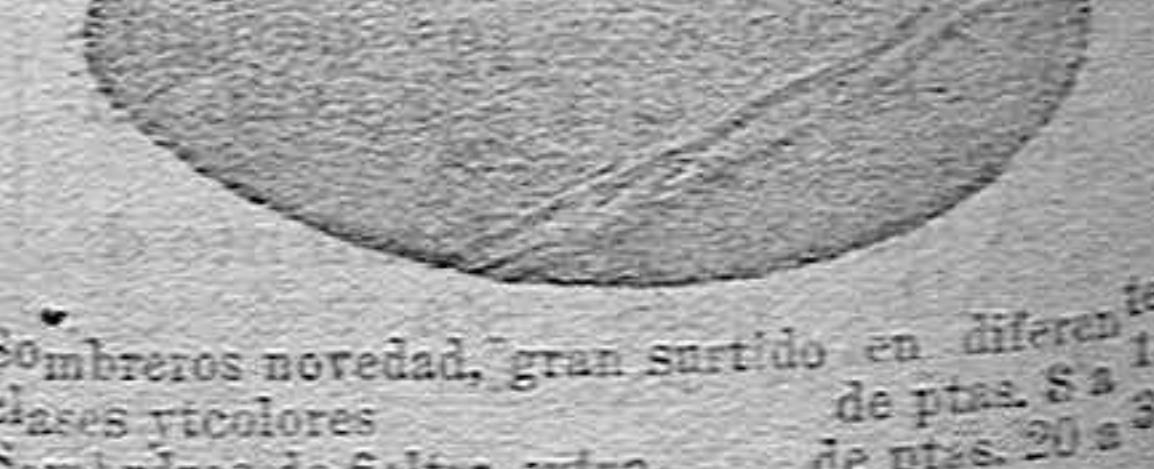
Perchas de hierro niquelado, muy prácticas, a ptas. 0'90



Llegins de vaqueta, clase extra, moldeados en negro y color, de ptas. 17 a 35



Sombreros novedad, gran surtido en diferentes clases y colores, de ptas. 8 a 30



Sombreros de fieltro extra, de ptas. 20 a 30

PRECIO FIJO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL.

VENTA AL CONTADO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

de oro que llevaba colgados al cuello la pobre mujer.

Y como el valentón del soneto, se caló el chambongo y fuese, no sin antes amenazar de muerte al hijo de su maltratada ex amada María.

Por si fuera poco la paliza de anoche, el hombre intentó ayer repetir la suerte.

Y gracias a la oportuna intervención de los de Seguridad, que habrán hecho ya en razón al don Juan amanísimo y cleptómano, pudo evitarse un nuevo vapuleo a la desgraciada María Hernández Murcia, y que la dejara sin muebles,

«Válganos el Señor, y qué estímeros son los amores humanos!»

DE SOCIEDAD

Acompañada de su bella hija Lola, ayer marchó a sus posesiones de Abrucena la distinguida señora doña Encarnación Ocaña, esposa de nuestro querido amigo particular don Gregorio Muñoz Calderón.

En el auto de la mañana salió ayer para Berja nuestro buen amigo el comerciante de aquella plaza don Miguel Ángel Villalobos.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Genoveva Muñoz Calderón, cuyo completo alivio deseamos.

Ha regresado a nuestra ciudad, acompañado de su bellísima esposa, el médico de la Beneficencia municipal señor Cámaras Jiménez.

En el tren correo de ayer regresó de Granada el alcalde de la ciudad, don José Esteban Navarro.

Ha marchado a sus posesiones del Zapille el concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Návarez Burgos.

De la guardia civil

En Vélez Rubio, la guardia civil ha detenido al jovenzuelo de doce años, autor del robo de cien pesetas, a Miguel Torrecillas Martín.

La benemérita de Serón, ha detenido al vecino de Bayarque, Jesús Hernoso Sobrino, poniéndolo a disposición del juez de Instrucción, que lo tenía reclamado.

La del Pinar de Béjar ha denunciado al juez municipal de Béjar, a Juan Guerreiro Sánchez, por haber causado daños el ganado de su propiedad en la finca de Carmen Collado Martínez, encerrada en el Barranco del olivar.

Noticias generales

Subasta
La sesión provincial de Pésitos anuncia la tercera subasta para la enajenación de varias fincas pertenecientes a la jurisdicción de Uleia del campo, con el diez por ciento menos del precio señalado a cada finca.

Professor mercantil
Con muchos años de práctica y disponiendo de tiempo, se encargará de apertura de libros, organización de contabilidades atrasadas o deficientes y cuanto se relaciona con este importante asunto.

Informarán en la Administración de este periódico.

Apremio
Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los deudores por débitos en el impuesto de solares, carreajes y Círculo e recreo.

TELEGRAMAS

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	69·65
Id. 5% amortizable	94·60
Id. 4%, idem	87·00
Banca de España	545·00
Español de Crédito	000·00
Tabacalera	237·00
Libras cheque	28·42
Frances cheque	54·70
Marcos	2·00
Dólares	6·43

LAS CORTES

SENADO

A la hora acostumbrada el señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión.

Se aprueba sin discusión el ministro concediendo pensiones a los hijos de los generales de la Armada don José Chacón y don José Rebollo.

Continúa el debate sobre la reforma tributaria, desechándose algunas enmiendas.

Se admiten otras al artículo primero.

El señor marqués de Corcina pregunta si de la reforma tributaria se excluyen las tres provincias vascogadas.

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, contesta afirmativamente.

El señor Chapaprieta hace observaciones a un artículo nuevamente redactado.

Se suspende la sesión.

EL VIAJE DEL REY A LAS HURDES

Las últimas noticias recibidas en esta corte sobre el viaje del monarca nos informan que la comitiva que acompaña a don Alfonso, llegó al poblado de Alberca.

Presentáronse ante el soberano numerosos enfermos, que fueron asistidos por el doctor Varela.

Después marcharon a la cabeza de la comitiva.

Cuando ésta atravesaba el poblado, numerosas mujeres y hombres se arrojaban a los pies del monarca.

Algunos hurdanes le hablaron de su propósito de emigrar, en vista de la horrible miseria reinante y de la escasez para poder vivir.

A las siete de la tarde, llegó el rey al convento de Las Batuecas, donde cenaron, continuando después la expedición.

Horas después entraron en Béjar, desde cuya población salió el monarca en automóvil hacia Madrid, a donde llegará esta noche.

Don Alfonso ha repartido entre los desgraciados hurdanes bastantes miles de pesetas.

Bendición de aeroplanos
En Cuatro Vientos se ha verificado el acto de bendecir los aeroplanos que Madrid y las Palmas regalaron al Ejército.

Ocupó la Presidencia del solemne acto su alteza la Infanta María Cristina y fué madrina del avión Madrid.

Del aparato Las Palmas actuó como madrina la niña María Jaime Navarro en representación de la señora de Matos.

Bendijo los aparatos el obispo de las Palmas.

Terminada la ceremonia, los aeroplanos, habilmente tripulados por nuestros pilotos militares, hicieron en atrevísimos vuelos.

Terminó con un espléndido lunes.

SÁNCHEZ GUERRA Y NUESTRO EMBAJADOR DE PARÍS

Hoy han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

La entrevista duró más de una hora, tratándose en

ella de diversas cuestiones internacionales pendientes, especialmente de Marruecos.

Se hacen muchos comentarios sobre las instrucciones que ha podido recibir el señor Quiñones sobre el asunto de Tánger.

EN VÍSPERAS DE OTRA CONFERENCIA

Seguramente llegará mañana a esta corte el embajador español en Londres, señor Merry del Val, que viene con el objeto de entrevistarse con el presidente para recibir instrucciones sobre la cuestión de Tánger, que se ha de tratar en la próxima conferencia que se celebrará en la capital londinense.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y LOS PATRONOS ASTURIANOS

Hoy ha conferenciado el ministro del Trabajo con los patronos mineros de Asturias, los cuales se niegan a ampliar las concesiones otorgadas a los obreros.

Mañana conferenciará con los diputados y senadores por aquella provincia.

LA ORDEN DEL GENERAL MANZANO

Entre las personas que la conocen está siendo comentadísima la orden general dada por el general Manzano el día 17, al cesar en el mando de aquella Comandancia.

He aquí los conceptos que motivan el comentario:

No son vuestros hechos de armas (se refiere a los de las tropas de Ceuta) los más dignos de admirar; hay algo más grande, algo que está por cima de todo elegio, y es vuestra elevada moral, al luchar sin otro estímulo que el impuesto por el cumplimiento del deber, «sin que os acompañe el aplauso de la nación y con la indiferencia de vuestros camaradas del otro lado».

Apesadumbrado por estas circunstancias, un grito de protesta se ahogaba en mi garganta cuando al regresar del combate veía cruzar la interminable fila de camillas que conducía a tanto abnegado.

PROVINCIAS

INSUBORDINACIÓN A BORDO

Comunican de Cádiz, que varios disparos hechos a bordo del buque peruano «Rosona» causaron la natural alarma y sirvieron de aviso para que acudiesen fuerzas de carabineros del muelle, al mando del oficial señor Vivanco.

El capitán les dio cuenta de que se había insubordinado la tripulación y prendido fuego a la bodega número 1.

Dominaron los carabineros el fuego y quedaron luego encargados de la custodia del buque.

El cónsul del Perú, el consignatario y el capitán del «Rosona» visitaron al comandante de Marina del puerto, quien le ofreció su ayuda.

La tripulación continúa en actitud hostil.

El «Rosona» llegó a Nueva York el día 29 de mayo y estaba fondeado en la bahía.

La tripulación la forman cuarenta individuos de diferentes nacionalidades.

VAPORES "GIRONELLA"

El magnífico y rápido vapor

RAMÓN

saldrá hoy, 25 del corriente, para Alicante y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

UN CRUCERO GIGANTESCO

En el Ferrol se afirma que el mismo día que se verifica el lanzamiento del crucero don Blas Lezo se solemnizará este acontecimiento colocando la quilla de otro crucero que tendrá 32 metros más largo que el mayor de nuestros acorazados y que alcanzará una velocidad de 36 millas a la hora.

LA DRONES AUDACES

Dicen del Ferrol que una cuadrilla de ladrones ha asaltado la casa del rico labrador don José López, llevándose objetos de gran valor y alhajas de alta precio.

Aun no han sido descubiertos los autores de la felonía.

EXTRANJERO

EN BERLÍN ES ASESINADO EL MINISTRO SEÑOR RATHENAU

Comunican urgentemente de Berlín que cuando se dirigía en automóvil al Ministerio, el señor Rathenau, hicieronle seis disparos varios individuos que iban en otro auto.

Uno de los balazos entró por la boca, muriendo casi instantáneamente.

Los asesinos desaparecieron pozo minutos, dando al auto una velocidad vertiginosa, sin que la policía ciclista consiguiera seguir sus huellas, resultando infructuosas cuantas pesquisas se hicieron en los primeros momentos.

La policía ha dado batidas en los barrios extremos, que tampoco dieron resultado alguno.

Ha causado enorme sensación el asesinato del ilustre hombre público, acusándose de él a los imperiales.

En la sesión celebrada por el Reichstag, horas después del lamentable asesinato del prohombre alemán, que no hace muchos días demostró

en Génova su gran cerebro, varios diputados estimaron que se trataba de un crimen político y dieron nombres de personajes imperialistas que han llegado a Berlín para preparar una contrarrevolución.

El Gobierno declaró que había tomado energicas medidas para defender la República.

Los ministros vestían todos de riguroso luto.

Al penetrar en la Cámara el diputado nacionalista Helrich, precipitáronse hacia él los comunistas, gritándole ¡muera el asesino!, y le agredieron a bastonazos y bofetadas.

Los nacionlistas salieron a su defensa, promoviendo el escándalo consiguiente.

Se suspendió la sesión, acordando los diputados socialistas organizar mañana una manifestación para protestar contra el asesinato.

SOCIEDAD MINERA

La Sociedad minera titulada Amor y Libertad, de Cuevas, comunica al gobernador civil, que ha trasladado su domicilio a la calle del Príncipe de aquella ciudad y que los cargos vacantes de la Directiva, han sido cubiertos con los señores siguientes:

Vicepresidente, don Francisco Juristas Valero.

Secretario suplente, don Jesús Caparrós Navarro.

Vocal, don Pedro Pérez.

DEL AYUNTAMIENTO

El orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, contiene los siguientes asuntos.

Sobre la mesa

Recibo de 290 pesetas por el arreglo de las bocas de riego.

Relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Mayo.

Relación de los metros cuadrados de pavimento de cemento para las aceras de la vía pública.

Moción del regidor señor

MILLONES...

Millones de españoles bien nacidos consumen diariamente el riquísimo café terrefacto SANTA ELVIRA, el mejor de los mejores. Probadlo y os convenceréis.

INTERESANTE A BARRILETOS Y PARRALEROS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá dentro la segunda quincena del presente mes, por el vapor SAAZ, la segunda partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA SALORT

Son fabricados con las mejores maderas

Son de perfecta aserrado

Son de excelente color

Son los que dan mejor resultado

Son los que dan mejor rendimiento

Son los más resistentes

A pesar del aumento que han sufrido los barriles port